



DECRETO N° 1175

CHIGUAYANTE, 09 AGO. 2010

VISTOS: La Resolución Exenta N°2475 de fecha 24 de noviembre de 2009 que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos entre el Gobierno Regional y la I. Municipalidad de Chiguayante para la ejecución del presente proyecto; El Decreto Alcaldicio N°307 de fecha 18 de febrero de 2010 que Autoriza el Segundo Llamado a Licitación Pública N°80/2009 "Equipamiento Sectores Valle del Sol Sur y Villa Alcántara"; Acta de Deserción del Portal Mercado Público de Fecha 16 de marzo de 2010 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1. Declárase Desierto el Segundo Llamado de Licitación Pública N°80/2009 "Equipamiento Sectores Valle del Sol Sur y Villa Alcántara", debido a que no es posible cumplir con el cronograma, producto del terremoto ocurrido en la región el día 27 de febrero de 2010.

2. Autorízase y publíquese a través del portal Mercado Público el Tercer Llamado a Licitación Pública N°80/2009 "Equipamiento Sectores Valle del Sol Sur y Villa Alcántara", por un monto máximo disponible de \$31.975.000.- (treinta y un millones novecientos setenta y cinco mil pesos), impuestos incluidos.

3. Apruébase las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la presente Licitación Pública.

4. Nómbrase Comisión Técnica de la Licitación Pública antes señalada a los profesionales: Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Octavio Fernández Flores, Profesional de Secplan; Hugo Abarca Valenzuela, Jefe Departamento de Construcciones de la Dirección de Obras y Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Dirección de Obras.

5. Nómbrase Inspector Técnico de la Obra al Señor Hugo Abarca Valenzuela, Jefe del Departamento de Construcciones.

6. Nómbrase Unidad Técnica del Contrato a la Secretaría Comunal de Planificación

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JCZ/OHH/off

Distribución

- ☐ Alcaldía
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación
- ☐ Dirección de Obras Municipales

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 10:00
FIRMA: 09/08/10